



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PERSONERIA MUNICIPAL MADRID
“La Personería... Garantía de sus Derechos”

TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

| COMPONENTE | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | META | FECHA DE PRIMER SEGUIMIENTO | FECHA DE SEGUNDO SEGUIMIENTO | FECHA DE TERCER SEGUIMIENTO (30 / DICIEMBRE / 2022) |
|--|---|---|---|---|--|--|--|
| | | | | | Actividades cumplidas y porcentaje de avance | Actividades cumplidas y porcentaje de avance | Actividades cumplidas y porcentaje de avance |
| Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos. | Actualizar la matriz de riesgo de corrupcion teniendo en cuenta los riesgos relacionados con los delitos informaticos | a. Actualizar la matriz de riesgos institucional identificando los riesgos relacionados con delitos informaticos. | Personero Municipal. Servidores Públicos | Actualizar la Matriz de Riesgos de la entidad, incluyendo los riesgos infomaticos | | | No se realizo la actualización de la matriz de riesgos, debido a la espera de la nueva metodología de Administración del Riesgo emitida por el DAEP |
| | | b. Efectuar sensibilización a funcionarios y contratistas de la actualización de riesgos de corrupción, esto teniendo en cuenta la Matriz de Riesgos de Corrupción. | Contratista Apoyo de Control Interno | Sensibilizar a todos los funcionarios y/o contratistas sobre las estrategias de corrupción, así mismo divulgar la matriz de riesgo a la comunidad | | | Teniendo en cuenta que no se ha realizado la actualización de la matriz de riesgos, no se efectuó sensibilización de dicha herramienta. Cumplimiento 0% |
| | | c. Realizar seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en la matriz de riesgos. | Contratista Apoyo de Control Interno | Realizar Auditoria de Riesgos por Procesos | | | De acuerdo al programa de auditorias se realizó seguimiento a los controles implementados para mitigar los riesgos. Cumplimiento 100% |
| | | d. Divulgación de la Matriz de Riesgos de Corrupción a la ciudadanía a través de la pagina web | Personero Municipal. Servidores Públicos | Divulgar la Matriz de Riesgos a la Ciudadania | | | La matriz de riesgos de corrupción se publico en la pagina web institucional. Cumplimiento 100% |
| | | a. Recoleccion y Analisis de la Informacion relacionada con la gestion institucional de la personeria en la vgencya inmediatamente anterior | Personero Municipal. Funcionarios y contratistas | recolectar, concentrar y evaluar la información encaminada a la presentación del resultado de la gestión ejercida por la personería municipal de Madrid de la vigencia inmediatamente anterior para la presentación de informe final de gestion | | | Se elaboró el informe de gestión de la Personería Municipal, con corte a 30 de diciembre de 2022, con el fin de rendir cuentas ante el Concejo Municipal cumplimiento 100% |



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PERSONERIA MUNICIPAL MADRID
“La Personería ... Garantía de sus Derechos”

TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

| COMPONENTE | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | META | FECHA DE PRIMER SEGUIMIENTO | FECHA DE SEGUNDO SEGUIMIENTO | FECHA DE TERCER SEGUIMIENTO (30 / DICIEMBRE / 2022) |
|-----------------------|--|--|--|---|--|--|--|
| | | | | | Actividades cumplidas y porcentaje de avance | Actividades cumplidas y porcentaje de avance | Actividades cumplidas y porcentaje de avance |
| Rendición de cuentas. | Efectuar el proceso de rendición de cuentas de forma transparente y sistemática, a través de audiencia pública virtual y mediante la publicación de la información institucional en la página web, el informe que se presenta deberá contener todas aquellas actividades, programas y proyectos que se llevaron a cabo con el fin de examinar su correcto desempeño. | b. Elaborar y divulgar el informe de gestión institucional de manera semestral, con el fin de rendir cuentas a la ciudadanía a través de la pagina web. | Personero Municipal, Funcionarios y Contratistas | Divulgar el informe de la rendición de cuentas | | | Se elaboró el informe de gestión de la Personería Municipal, con corte a 30 de diciembre de 2022 y fue publicado en la pagina web institucional con el fin de dar a conocer la gestión de la entidad a la ciudadanía cumplimiento 100% |
| | | c. Informar al concejo Municipal la gestión realizada por la Personería en cumplimiento del proceso de rendición de cuentas de la vigencia inmediatamente anterior | Personero Municipal, Funcionarios y Contratistas | Remisión el informe de la rendición de cuentas, al concejo municipal de Madrid | | | La entidad remitió al Concejo Municipal el informe de gestión vigencia 2021, para la respectiva rendición de cuentas ante este organo de control político, en las sesiones ordinarias. Cumplimiento 100% |
| | | d. Asistir a la sesión de rendición de cuentas citada por el Concejo Municipal de Madrid; Cundinamarca | Personero Municipal, Funcionarios y Contratistas | Cumplimiento Ley 136 de 1994 | | | Esta actividad no se efectuó debido a que el Concejo Municipal no citó al Personero Municipal para rendir cuentas de su gestión en la vigencia 2021 cumplimiento 0% |
| | | e. Establecer mecanismos de participación, mediante del desarrollo de reuniones con la comunidad en general, miembros de organizaciones no gubernamentales, funcionarios públicos y demás usuarios de la entidad, a través de comités interinstitucionales, reuniones laborales y atención al público. | Personero Municipal, Funcionarios y Contratistas | Asistencia del 90% a las reuniones comunidad en general, miembros de organizaciones no gubernamentales, funcionarios públicos y demás usuarios de la entidad, | | | La Personería Municipal estableció mecanismos de participación, mediante el desarrollo de reuniones con la comunidad en general, trabajo mancomunado con miembros de organizaciones no gubernamentales, funcionarios públicos en pro de la ciudadanía realización de comités interinstitucionales y atención al público. cumplimiento 100% |



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PERSONERIA MUNICIPAL MADRID
“La Personería... Garantía de sus Derechos”

TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

| COMPONENTE | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | META | FECHA DE PRIMER SEGUIMIENTO | FECHA DE SEGUNDO SEGUIMIENTO | FECHA DE TERCER SEGUIMIENTO (30 / DICIEMBRE / 2022) |
|---|--|---|---|--|--|--|--|
| | | | | | Actividades cumplidas y porcentaje de avance | Actividades cumplidas y porcentaje de avance | Actividades cumplidas y porcentaje de avance |
| Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano. | Evaluar la satisfacción de los ciudadanos y facilitar el ejercicio de sus derechos, utilizando los medios adecuados para la comunicación y divulgación de información, con los usuarios tanto internos como externos | a. Hacer seguimiento sobre aplicativo utilizado para la recepción y trazabilidad de los requerimientos interpuestos por la ciudadanía en la Personería Municipal de Madrid. | Personero Municipal, Contratista de Apoyo Control Interno | Efectuar tres seguimientos a los requerimientos interpuestos por la ciudadanía. | | | Se realizó seguimiento a los requerimientos interpuestos por la ciudadanía ante la personería municipal, con el fin de verificar los tiempos de respuesta de conformidad con la Ley 1755 de 2015. cumplimiento 100% |
| | | b. Seguimiento a las respuestas dadas a los requerimientos interpuestos por los ciudadanos, en cuanto a los tiempos de respuesta. | Contratista Apoyo de Control Interno | Realizar selectiva a los requerimientos interpuestos por la comunidad con el fin de verificar la oportunidad en los tiempos de respuestas y la pertinencia de la misma | | | Se realizó seguimiento a los requerimientos interpuestos por la ciudadanía ante la personería municipal, con el fin de verificar los tiempos de respuesta de conformidad con la Ley 1755 de 2015. cumplimiento 100% |
| | | c. Interactuar con la ciudadanía y la Personería Municipal a través del correo electrónico personeria@madrid-cundinamarca.gov.co y los medios de comunicación implementados por la entidad, | Personero Municipal, Funcionarios y Contratistas | Recepcionar las PQRSD a través de la página web institucional | | | La entidad interactuó con la comunidad del municipio de Madrid a través de los canales de comunicación establecidos para tal fin, como son la página web, teléfono celular y redes sociales. Cumplimiento 100% |
| | | d. Realizar y aplicar encuestas de satisfacción al ciudadano de manera virtual o presencial, esto con el fin de evaluar el desempeño de los servidores públicos y/o contratistas, en relación con su comportamiento y actitud en la interacción con la comunidad. | Contratistas de Apoyo a la Gestión | Realizar la medición de satisfacción del usuario de la prestación del servicio de manera virtual y/o presencial y de esta manera consolidar el informe | | | La Personería Municipal viene aplicando las encuestas de satisfacción al ciudadano de manera virtual o presencial, con el fin de evaluar el desempeño de los servidores públicos y/o contratistas, en relación con su comportamiento y actitud en la interacción con la comunidad. Cumplimiento 100% |



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PERSONERIA MUNICIPAL MADRID
“La Personería... Garantía de sus Derechos”

TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

| COMPONENTE | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | META | FECHA DE PRIMER SEGUIMIENTO | FECHA DE SEGUNDO SEGUIMIENTO | FECHA DE TERCER SEGUIMIENTO (30 / DICIEMBRE / 2022) |
|---|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | Actividades cumplidas y porcentaje de avance | Actividades cumplidas y porcentaje de avance | Actividades cumplidas y porcentaje de avance |
| | | e. Elaborar informes semestrales de PQRSD, con el fin de consolidar la información relacionada con los requerimientos allegados a la personería municipal. | Contratistas de Apoyo a la Gestion | Elaborar semestralmente el informe de PQRSD | | | La Personería Municipal elaboró los informes de PQRSD de forma semestral Cumplimiento 100% |
| Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información. | Seguir los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de Acceso a la Información Pública regulado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015 | a. Realizar el reporte del Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA.. | Contratista Apoyo a Sistemas | Reporte del ITA | | | De acuerdo a lo establecido por la Directiva 014 del 30 de agosto 2022 emanada por la Procuraduría General el reporte del ITA fue reportado en el mes de septiembre de 2022 Cumplimiento 100% |
| | | b. Revisar y actualizar el registro de activos de información | Contratista Apoyo a Sistemas | Registro de activos de la información actualizado | | | De acuerdo a lo establecido por la Directiva 014 del 30 de agosto 2022 emanada por la Procuraduría General el reporte del ITA fue reportado en el mes de septiembre de 2022 Cumplimiento 100% |
| | | c. Revisar y actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada. | Contratista Apoyo a Sistemas | Índice de Información Clasificada y Reservada, actualizado. | | | De acuerdo a lo establecido por la Directiva 014 del 30 de agosto 2022 emanada por la Procuraduría General el reporte del ITA fue reportado en el mes de septiembre de 2022 Cumplimiento 100% |
| | | d. Mantener actualizada la información relacionada con "Transparencia y Acceso a la Información Pública. | Contratista Apoyo a Sistemas | Divulgación de información actualizada a través de la página web, de la Personería Municipal de Madrid | | | La Personería Municipal realiza la divulgación de la información institucional mediante la página web institucional, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. Cumplimiento 100% |
| | | a. Realizar adecuaciones a la infraestructura tecnológica con el fin de mejorar y agilizar la prestación del servicio de manera virtual brindado por la Personería Municipal | Personero Municipal y Contratista Apoyo a Sistemas | Adecuar la infraestructura tecnológica | | | No se realizó adecuación a la infraestructura tecnológica. Cumplimiento 0% |



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PERSONERIA MUNICIPAL MADRID
"La Personería ... Garantía de sus Derechos"

TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

| COMPONENTE | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | META | FECHA DE PRIMER SEGUIMIENTO | FECHA DE SEGUNDO SEGUIMIENTO | FECHA DE TERCER SEGUIMIENTO (30 / DICIEMBRE / 2022) |
|------------------------------|---|---|--|---|--|--|---|
| | | | | | Actividades cumplidas y porcentaje de avance | Actividades cumplidas y porcentaje de avance | Actividades cumplidas y porcentaje de avance |
| Racionalización de Trámites. | Implementar acciones creativas para el mejoramiento de los procedimientos administrativos relacionados con la prestación del servicio, a través de la reducción de documentos, requisitos, tiempos, procesos. | Incentivar a la ciudadanía en el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones para agilizar los procedimientos que soportan las actuaciones administrativas. | Personero Municipal, Contratista de Apoyo a Sistemas | Socializar los procesos de comunicación internos y externos | | | La entidad divulgo los procesos de comunicación con el fin de incentivar a la ciudadanía al uso de los medios tecnológicos y de esta manera interactuar con la comunidad del municipio de Madrid y la Personería Municipal. Cumplimiento 100% |

ELABORO : NELSON EDUARDO RIVERA BERMÚDEZ
Contratista de Apoyo de Control Interno